

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 11-122686- -00010-0000 Fecha: 2013-11-27 16:19:06 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7
---	---

AS. 118.021

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

2. Identificación del Trámite
☐ Error material
☒ Modificación a una Solicitud en trámite
☒ Patente de Invención
☐ Patente de Modelo de Utilidad
☐ Registro de Diseño Industrial
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante												
Persona Natural ☐												
Persona Jurídica ☒												
COLGATE-PALMOLIVE COMPANY												
Nombre o denominación / Nombre o razón social completa												
Nombre representante legal												
Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☒												
Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número												
<table><tr><td>Nacionalidad/País de constitución</td><td>Dirección y domicilio del titular</td><td>Ciudad</td></tr><tr><td>US</td><td>300 Park Avenue, NY 10022</td><td>New York</td></tr><tr><td>Dirección electrónica</td><td>No. Fax</td><td>Número telefónico</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad	US	300 Park Avenue, NY 10022	New York	Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico			
Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad										
US	300 Park Avenue, NY 10022	New York										
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico										

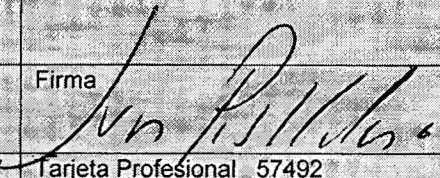
☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:												
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO	80.410.337	57492										
Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Tarjeta profesional										
<table><tr><td>Dirección y domicilio</td><td>Ciudad</td></tr><tr><td>Calle 70 A #4-41</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>Dirección electrónica</td><td>No. Fax</td></tr><tr><td></td><td>742-2200</td></tr><tr><td></td><td>Número telefónico</td></tr><tr><td></td><td>744-2200</td></tr></table>	Dirección y domicilio	Ciudad	Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.	Dirección electrónica	No. Fax		742-2200		Número telefónico		744-2200
Dirección y domicilio	Ciudad											
Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.											
Dirección electrónica	No. Fax											
	742-2200											
	Número telefónico											
	744-2200											
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____												

2

4. Datos del trámite
Corrección:
Expediente No. 11 122.686
Aparece
Debe ser
Modificación:
☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.
☐ Modificación al capítulo descriptivo.
☐ Modificación al resumen.
☐ Modificación a los dibujos.
☐ Modificación al solicitante.

5. Anexos
☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación
☐ Poder, si fuere el caso.
☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO	
C.C 80.410.337	Tarjeta Profesional 57492

118021 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 111755

Bogotá D.C., Noviembre 01 de 2013 - 17:09:34

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	594596085	01/11/2013	93.263.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00	125.000.00
				\$125.000.00

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-122686- -00010-0000

Fecha: 2013-11-27 16:19:06 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 1 de 2013 - 17:09:52

118021

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0057454

Bogotá D.C., Junio 12 de 2013 - 16:48:56

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	426513301	12/06/2013	18.800.500.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
13	50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00
				390.000.00
				\$390.000.00

SON: **TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-122686- -00010-0000

Fecha: 2013-11-27 16:19:06 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Junio 12 de 2013 - 16:49:05

5

REIVINDICACIONES

1. Una composición dentífrica no acuosa la cual comprende:

- a. desde 0.01% por peso a 5.0% por peso de por lo menos una goma seleccionada de entre el grupo consistente de gomas de carragenina y de carboximetilcelulosa;
- b. desde 20.0% por peso a 80.0% por peso de por lo menos un humectante;
- c. desde 1.0% por peso a 20.0% por peso de fosfosilicato de calcio y sodio;
- d. desde 1.0% por peso a 30.0% por peso de por lo menos un agente tensioactivo que es un copolímero de óxido de etileno/óxido de propileno;
- e. desde 0.01% por peso a 10.0% por peso de una sal de potasio;
- f. desde 0.01% por peso a 5.0% por peso de una sal de flúor; y
- g. desde 0.01% por peso a 5.0% por peso de un agente blanqueador

y en donde la composición para el cuidado oral proporciona una velocidad de flujo del fluido no mayor a alrededor de 45% de la velocidad de flujo del fluido de la dentina marcada.

- 2. La composición dentífrica de la reivindicación 1, en donde dicha por lo menos una goma es una goma de carragenina.**
- 3. La composición dentífrica de la reivindicación 2, en donde dicha goma de carragenina se selecciona de entre el grupo consistente de: carrageninas tipo beta, iota, kappa, y lambda.**
- 4. La composición dentífrica de la reivindicación 3, en donde dicha por lo menos una goma de carragenina es una carragenina iota.**
- 5. La composición dentífrica de la reivindicación 1, en donde dicha por lo menos una goma es una goma de carboximetilcelulosa.**

6. La composición dentífrica de la reivindicación 5, en donde dicha goma de carboximetilcelulosa es carboximetilcelulosa de sodio.
7. La composición dentífrica de la reivindicación 1, en donde por lo menos un humectante es un humectante anhidro.
8. La composición dentífrica de la reivindicación 7, en donde dicho humectante anhidro es glicerina.
9. La composición dentífrica de la reivindicación 1, en donde dicha sal de potasio es cloruro de potasio.
10. La composición dentífrica de la reivindicación 1, en donde dicha sal de flúor es monofluorofosfato de sodio.
11. La composición dentífrica de la reivindicación 1, en donde dicho agente blanqueados es dióxido de titanio.
12. La composición dentífrica de la reivindicación 1, comprendiendo además un agente de control del sarro.
13. La composición dentífrica de la reivindicación 1, comprendiendo además un agente antibacterial.
14. La composición dentífrica de la reivindicación 7, en donde dicho humectante anhidro es glicerina y dicho vidrio bioaceptable y bioactivo es fosfosilicato de calcio o sodio.
15. La composición dentífrica de la reivindicación 14, en donde al menos uno de dicho surfactante es lauril sulfato de sodio y dicha sal de potasio es cloruro de potasio.
16. La composición dentífrica de la reivindicación 15, en donde dicha sal de fluoruro es monofluorofosfato de sodio y dicho agente blanqueador es dióxido de titanio.
17. La composición dentífrica de la reivindicación 7, la cual comprende un agente de control de sarro.
18. La composición dentífrica de la reivindicación 7, la cual comprende un agente antibacterial.

- 19.** La composición dentífrica de la reivindicación 16, la cual comprende un agente de control de sarro.
- 20.** La composición dentífrica de la reivindicación 16, la cual comprende un agente antibacterial.